



## EDUCACIÓN SECUNDARIA: ORIENTACIÓN LENGUAS RECOMENDACIONES

La Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, desde el Equipo Técnico de Lenguas Extranjeras del Área de Desarrollo Curricular, ha llevado a cabo diversas acciones de acompañamiento a la implementación del *Diseño Curricular 2012-2015*<sup>1</sup>. Con base en la información relevada en estos espacios, y con la intención de fortalecer los principios que dan fundamento a esta Orientación, se presentan a continuación algunas recomendaciones:

- Las propuestas didácticas deberán plantear una enseñanza de las lenguas culturas orientada a potenciar el desarrollo de la capacidad intercultural y plurilingüe de los estudiantes, tal lo postulado por el enfoque que sustenta el Diseño Curricular.
- Dado el carácter integral de los aprendizajes definidos en el Diseño Curricular, entendidos como saberes significativos y relevantes que involucran, **de manera articulada**, contenidos que refieren a conceptos, lenguajes, prácticas, procedimientos, valores, actitudes, formas culturales, etc., es necesario **evitar la fragmentación que supone su división en conceptuales, procedimentales, actitudinales**.
- **Es fundamental incorporar innovaciones didácticas en las prácticas de enseñanza** a partir de la **utilización de los formatos sugeridos** en el diseño curricular (Materia/asignatura, Taller, Proyecto, Laboratorio, Ateneo, Seminario, Observatorio).
- En relación con la estrategia de “trabajo compartido entre espacios curriculares”, tener en cuenta -para su correcta implementación- lo establecido en el Encuadre General de la Educación Secundaria:
  - **“Instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado: ofrecen la posibilidad de que **dos docentes** compartan, a partir de acuerdos y decisiones previos, el abordaje y desarrollo de un cierto cuerpo de contenidos (...) constituyen una alternativa de innovación institucional y pedagógica que favorece la **integración (no forzada)** de los enfoques epistemológicos y metodológicos de **dos espacios curriculares, pertenecientes al Ciclo Orientado, relacionados o afines entre sí**, con cierta complementariedad y/o similitud de objetos de estudio y propósitos formativos” (p.19).**
- En aquellos espacios curriculares orientados a la enseñanza de lenguas culturas, será necesario:
  - Integrar los ejes ***El inglés para la comunicación, El Inglés y las TIC y El Inglés y el Discurso Literario*** en los **formatos curriculares** seleccionados o transversalizarlos en los aprendizajes y contenidos desarrollados.
  - **No plantear el desarrollo de los contenidos de manera aislada, sino en el marco de los aprendizajes (saberes relevantes) definidos en el Diseño Curricular**, atendiendo a

<sup>1</sup> Consulta realizada en el mes de agosto de 2012 a las escuelas de la provincia que están implementando 4º y 5º año de la Orientación *Lenguas*, acciones de capacitación en servicio, mesas de trabajo y asistencia técnica con docentes representantes de las instituciones educativas que implementan la Orientación, entre otras.



la recuperación de saberes previos, su ampliación en nuevos contextos de interacción y su articulación con otros saberes planteados en los diferentes ejes (por ejemplo, **La vida personal y social** y **El entorno**; **El patrimonio cultural** y **Los medios de comunicación y las tecnologías**), para el desarrollo de las prácticas de oralidad, lectura y escritura.

- **Entender la oralidad, lectura y escritura como prácticas sociales y culturales, no como meras destrezas lingüísticas**, ya que el aprendizaje de una lengua cultura, entendido como un medio de socialización, permite la creación de vínculos respetuosos con las personas y con el conocimiento.

- **Desarrollar en profundidad las estrategias lingüísticas, pragmáticas, discursivas y sociolingüísticas** necesarias para la comprensión y producción de textos orales y escritos.

- Aprovechar los distintos momentos del desarrollo didáctico para las **reflexiones metacognitivas, metacomunicativas, metalingüísticas e interculturales**.

- **Incorporar las TIC** para búsqueda de información, apoyo a las exposiciones orales (presentaciones visuales utilizando imágenes prediseñadas, diagramas, tablas, esquemas, viñetas, gráficos estadísticos, *power point*, *prezi*, otros), uso de procesador de texto para escritura de párrafos, composiciones breves y extensas, narraciones, historietas acompañadas de ilustraciones (fotos, imágenes prediseñadas, diagramas, tablas, viñetas, esquemas). Incluir las páginas *Web*, *podcasts*, *blogs* y videos como otros **recursos que no sólo facilitan la comunicación entre las personas y la transmisión de saberes, sino que además fortalecen la relación con el conocimiento**.

- **Respecto de *Formación para la Vida y el Trabajo***, se recuerda la importancia de que los docentes conozcan en profundidad los objetivos, énfasis y alcances del espacio curricular en 3er año del Ciclo Básico y en los tres años del Ciclo Orientado, así como la necesidad de **relacionar su abordaje preferentemente con la Orientación y el contexto de la comunidad educativa**.
- **Visitar periódicamente la página Web [www.igualdadycalidadcoba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar)** permitirá acceder a información actualizada y material diverso sobre los nuevos diseños curriculares, formatos pedagógico-didácticos, diseño de planificaciones, recorridos didácticos, cronograma de capacitaciones, entre otros. Se sugiere especialmente la consulta de la Colección *Pensar la Enseñanza. Tomar decisiones*, en la cual están disponibles propuestas de planificación y desarrollo didáctico para diversos espacios curriculares: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/coleccionpensar.html> y de la Webgrafía específica para la Orientación: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiaSecundariaCO/LENGUAS.pdf>

### **En relación con los Espacios de Opción Institucional (EOI)**

Considerando que los EOI tienen la función de **contextualizar, articular, profundizar y ampliar** los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación, se recomienda:

- El espacio de trabajo en lenguas no debe perder de vista su papel en la formación lingüística, cognitiva y sociocultural del estudiante; por eso, **no se deben asumir perspectivas**



utilitaristas que postulen la enseñanza de una lengua de comunicación internacional para el mercado laboral, o para la obtención de exámenes internacionales.

- **El EOI Lengua adicional no debe contemplar la enseñanza del inglés** sino de lenguas de la familia romance, otras lenguas de la familia germánica, lenguas clásicas o de pueblos originarios.
- Al elaborar la planificación de un EOI, **atender a su coherencia interna y a su pertinencia para el Ciclo Orientado, teniendo en cuenta el propósito formativo que, para ese EOI, se ha definido en el Diseño Curricular de la Orientación Lenguas.**
- Estructurar el diseño de las planificaciones de los EOI teniendo en cuenta:
  - ✓ Fundamentación
  - ✓ Objetivos de aprendizaje específicos del EOI
  - ✓ Aprendizajes y Contenidos, **tomando como referencia los ejes propuestos en los diseños de cada EOI, no del espacio curricular Inglés de la Orientación Lenguas**, y jerarquizándolos según el contexto de enseñanza.
  - ✓ Modos de intervención en el aula: **formatos curriculares, modalidad de trabajo, tipo de actividades, articulaciones con otros espacios curriculares.**
  - ✓ Concepción, modalidades e instrumentos de evaluación.
  - ✓ Bibliografía

Sería conveniente incluir también un *calendario* de organización temporal para el desarrollo de los aprendizajes y contenidos.

- Las experiencias de aprendizaje en los EOI deberán **incorporar el uso de las TIC como recursos que motivan, enriquecen y potencian el aprendizaje.**
- **Las Instituciones que han optado por el EOI Tecnologías de la Información y la Comunicación deberán asegurar que se realicen** – tal como se prescribe en el Diseño Curricular- **las vinculaciones necesarias con la especificidad de la Orientación Lenguas.**
- Es necesario **coordinar los EOI con los Espacios curriculares de Formación para la Vida y el Trabajo** ya que las propuestas pueden enriquecerse mutuamente y brindar a los estudiantes posibilidades de integración de las temáticas vinculadas con la intervención socio-comunitaria, los horizontes vocacionales y el mundo del trabajo.
- **Fortalecer el intercambio entre docentes a cargo de los Espacios de Opción Institucional;** por ejemplo, **a partir de jornadas de trabajo conjunto entre profesores de la misma institución y con otras escuelas.**

**Para la planificación de los EOI que la escuela haya elegido implementar, se deberán tomar en cuenta los Aprendizajes Sugeridos para los EOI de la Orientación Lenguas 2013-2015**

Las consultas en relación con asistencia técnica y acompañamiento, materiales bibliográficos o audiovisuales para la Orientación *Lenguas*, pueden realizarse al **Equipo Técnico de Lenguas Extranjeras- Área de Desarrollo Curricular**. Dirección de correo electrónico: [orientacionlenguas@gmail.com](mailto:orientacionlenguas@gmail.com)